## Guayaquil, Abril 12 de 2006

Señores Accionistas de DANOUVA S.A. Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, cúmpleme hacerles conocer el informe sobre la revisión practicada a los registros contables, sociales y gestión operativa de la empresa, por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2005.

La empresa tiene todos sus libros en su debido orden.

En lo relacionado a los libros sociales, la empresa lleva sus registros de Actas, libros y talonarios de acciones y además de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Debo agradecer la colaboración prestada, para la colaboración prestada pera la colaboración pe

Atentamente.

COMISARIO